



COMUNICADO DE PRENSA

Gobierno y usuarios privados firman acuerdo respecto a la "Ley Larga" de Puertos

- *Presidente de Asoex calificó la medida como un hito histórico en la industria portuaria nacional, pues permitirá dar solución a todos los temas pendientes dentro del sector portuario*

Santiago, 12 de agosto de 2014.- A tempranas horas de esta mañana, la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG, Asoex, conjuntamente con la Cámara Marítima Portuaria y la Confederación de la Producción y el Comercio, CPC, se reunieron con el Ministro de Economía, Luis Felipe Céspedes, el Ministro de Transportes, Andrés Gómez y la Ministra del Trabajo y Previsión Social, Javiera Blanco, para firmar un protocolo de acuerdo, mediante el cual, se busca complementar la llamada Ley Corta de Puertos, con el fin de dar una solución definitiva y de largo alcance a todos los temas pendientes que existen en el ámbito portuario.

"Este acuerdo reafirma, uno de los ejes centrales de nuestra agenda de productividad, innovación y crecimiento, donde el desarrollo de nuestro sector logístico, la modernización de nuestros puertos es fundamental para agregarle competitividad a la economía, así como inclusión para que más exportadores y productores puedan entrar a los mercados internacionales", puntualizó el Ministro de Economía.



Al respecto, Ronald Bown, Presidente de Asoex, indicó "lo consideramos un hito histórico, pues por primera vez hay un acuerdo formal, por parte de la autoridad, con el objeto de crear un comité que piense en función de las necesidades futuras del país, en razón de analizar cómo vamos a mejorar y qué es lo que vamos a hacer para optimizar la infraestructura portuaria, con el objeto de hacerla competitiva, pero a la vez, considerando la competencia interna de los puertos y la estabilidad laboral".

El dirigente de los exportadores de frutas agregó que: "La firma de hoy ha sido el resultado de un trabajo conjunto con otras organizaciones como Fedefruta, SNA, CPC y diversos ministerios. Este es un acuerdo país que nos llena de satisfacción y esperanzas para el futuro".

"Hemos podido firmar un acuerdo que nos va a permitir avanzar en la constitución de una mesa para los temas que se vienen y que están referidos a la modernización dentro del sector portuario. Desde el mundo del trabajo estamos contentos porque hemos podido transitar desde un tema que estaba sólo centrado en pagos y compensaciones por incumplimientos a las leyes laborales, a este momento en el cual nos encontramos hoy, avanzando en temas de modernización", expresó la Ministra Blanco.

Por su parte, el Ministro de Transportes indicó: "Estamos trabajando para establecer los lineamientos de la infraestructura portuaria para los próximos 30 años por lo menos, por lo que es muy provechoso contar con una mesa donde podamos conversar con todos los actores del sector, tanto con los que ofrecen los servicios portuarios como con los usuarios de estos servicios, con el fin de mejorar la cadena logística".



Juan Carolus Brown, Presidente de Fedefruta manifestó "me parece que la iniciativa va en el sentido correcto, ya que, como lo expresó en su momento Asoex y también nosotros, se requiere que los problemas en el sector portuario se solucionen de raíz, por lo que, esperamos que esta mesa que se va constituir pueda realmente dar la tranquilidad que necesitamos los productores y exportadores".

Cabe destacar que el acuerdo busca ampliar y precisar las consideraciones indicadas en la Ley Corta de Puertos, con un esfuerzo enfocado en la modernización y en la estabilidad del sector, para lo cual, se concluyó en utilizar el marco del Fondo de Modernización Portuaria (el fondo) creado en la Ley, asegurando que su funcionamiento tendrá un sentido de futuro, mejorando todos los aspectos del sector portuario.

En el documento, el sector privado se compromete a colaborar en este proceso, y el Gobierno a conformar una comisión especial para avanzar en las temáticas de modernización del sector portuario.

En la fotografía: Ministros de Economía, Trabajo y Transportes junto a representantes de Asoex, Cámara Marítima Portuaria y la CPC